

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7475** *Resolución de 21 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de El Casar (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» n.º 57, de 21 de marzo de 2018, aparecen publicadas las bases y anuncio de la convocatoria, para cubrir en propiedad tres plazas de tres plazas de la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo de policía Local del Ayuntamiento de El Casar, clasificadas en el Grupo C-1, vacantes en la plantilla, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018.

Las plazas se cubrirán por turno libre mediante sistema de oposición.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, o por cualquiera de las formas previstas por el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo el plazo de presentación de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, de conformidad con lo que establecen las bases que las rigen.

El Casar, 21 de mayo de 2018.–El Alcalde, José Luis González Lamola.